NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 179/2020

Pedro Juan Caballero, 25 de septiembre de 2020

Señor
Gustavo Adolfo Leiva
GL VENTAS & SERVICIOS
Direc.: Yvyra Pytã 233 y Emilio Johanssen
Teléf.: 021-943672 / Cel. 0982-532544
E-mail: licitaciones@glventas.com
Villa Elisa:

REF.: CD N° 06/20: *"Adquisición de elementos de limpieza"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 088 de fecha 25/09/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 06/20: "Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 378.524, a la empresa unipersonal GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, con RUC N° 1861152-4,... ART. 2°... ART 3°... ART 4°... ART. 5°... ART. 6° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V., Miembro; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria"*. Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 088/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 007/2020, para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
4- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente*
5- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación de adjudicación - ID N° 378524**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	Gl Ventas y Servicios <licitaciones@glventas.com>
Fecha	2020-09-25 14:25

- Informe_CE_Nro_007_2020.PDF(~3,4 MB)
- Nota_UOC_Nro_179_2020_GL_Ventas_Servicios.PDF(~260 KB)
- Resolucion_Nro_088_2020.PDF(~505 KB)

Señor
Gustavo Adolfo Leiva
GL VENTAS & SERVICIOS
Dir.: Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen
Teléf.: 021-943672 / Cel. 0982-532544
E-mail: licitaciones@glventas.com
Villa Elisa:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 179/20, el Informe de Evaluación N° 007/2020 y la Resolución N° 088 de fecha 25/09/2020, que adjudica el llamado - CD N° 06/20: "Adquisición de elmentos de limpieza", ID N° 378.524.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 180/2020

Pedro Juan Caballero, 25 de septiembre de 2020

Señora
Constanza Jantus
MH SOLUCIONES S.R.L.
Direc.: Cacique Lambaré c/ Epifanio Méndez Fleitas
Teléf.: 021-3299635 / Cel. 0981-262679
E-mail: info@mhsoluciones.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 06/20: *"Adquisición de elementos de limpieza".*
Notificación Adjudicación.

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 088 de fecha 25/09/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 06/20: "Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 378.524, a la empresa unipersonal GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, con RUC N° 1861152-4,... ART. 2°... ART 3°... ART 4°... ART. 5°... ART. 6° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V., Miembro; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 088/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 007/2020, para los efectos pertinentes. -

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación de adjudicación - ID N° 378524**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	<info@mhsoluciones.com.py>
Fecha	2020-09-25 14:21

- Informe_CE_Nro_007_2020.PDF(~3,4 MB)
- Nota_UOC_Nro_180_2020_MH_Soluciones_SRL.PDF(~195 KB)
- Resolucion_Nro_088_2020.PDF(~505 KB)

Señora
Constanza Jantus
MH SOLUCIONES S.R.L.
Dir.: Cacique Lambaré c/ Epifanio Méndez Fleitas
Teléf.: 021-3299635 / Cel. 0981-262679
E-mail: info@mhsoluciones.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 180/20, el Informe de Evaluación N° 007/2020 y la Resolución N° 088 de fecha 25/09/2020, que adjudica el llamado - CD N° 06/20: "Adquisición de elmentos de limpieza", ID N° 378.524.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 181/2020

Pedro Juan Caballero, 25 de septiembre de 2020

Señora
María Lilian Medina Ferreira
COMERCIAL MARMED
Direc.: Guarayos c/ Guapo'y
Teléf.: 0981-271963
E-mail: marmed_22@hotmail.com
Asunción:

REF.: CD N° 06/20: *"Adquisición de elementos de limpieza"*.
Notificación Adjudicación.

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 088 de fecha 25/09/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 06/20: "Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 378.524, a la empresa unipersonal GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, con RUC N° 1861152-4,... ART. 2°... ART 3°... ART 4°... ART. 5°... ART. 6° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V., Miembro; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria"*. Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 088/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 007/2020, para los efectos pertinentes. ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación de adjudicación - ID N° 378524**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	<marmed_22@hotmail.com>
Fecha	2020-09-25 14:17

- Nota_UOC_Nro_181_2020_Marmed.PDF(~190 KB)
- Informe_CE_Nro_007_2020.PDF(~3,4 MB)
- Resolucion_Nro_088_2020.PDF(~505 KB)

Señora
María Lilian Medina Ferreira
COMERCIAL MARMED
Dir.: Guarayos c/ Guapo'y
Teléf.: 0981-271963
E-mail: marmed_22@hotmail.com
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 181/20, el Informe de Evaluación N° 007/2020 y la Resolución N° 088 de fecha 25/09/2020, que adjudica el llamado - CD N° 06/20: "Adquisición de elmentos de limpieza", ID N° 378.524.

Favor confirmar la recepción del documento.

Atte.

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py